



MEMORIA TÉCNICA “SELLO VIDA SALUDABLE”

CEIP FERMOSELLE



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



**Centro Educativo
Sostenible**
CASTILLA Y LEÓN

Índice

INTRODUCCIÓN.....	2
1.- RESUMEN VIDA DEL CENTRO	4
2.- PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN E PROYECTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE Y DE REPRESENTACIÓN	5
3.- RELACIÓN COMPLETA DEL PROFESORADO PARTICIPANTE.....	6
4.- DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS ACTUACIONES QUE SE HAN DESARROLLADO	7
CURRÍCULO DE CIENCIAS NATURALES.....	10
CURRÍCULO DE EDUCACION FISICA	11
MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID- 19.....	12
CAMPAÑA ERGONOMÍA EN LA ESCUELA.....	13
RECICLAJE, ECOPATRULLA, CLASE MÁS LIMPIA.....	13
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	15
PLANTAS, JARDIN Y HUERTO ECOLÓGICO	16
SOSTENIBILIDAD GENERAL.....	17
DÍA DE LA FRUTA EN EL COLE	18
PROGRAMA DE CONSUMO FRUTAS, VERDURAS y LACTEOS.....	19
PROGRAMA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE.....	21
DESAYUNOS SALUDABLES	22
ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y TALLERES DE ALIMENTACIÓN.....	22
BASURALEZA AULA LIBERA	24
CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES (aceitunas, almendras, calabaza).....	25
DÍA EUROPEO DEL DEPORTE ESCOLAR	26
PROGRAMA DE JUEGOS ESCOLARES	27
PROGRAMA TODOS OLIMPICOS.....	28
SALUD: CANCER.....	29
PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS.....	30
VISITA AL AULA DE PREVENCIÓN (LEÓN).....	31
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 25 noviembre	32
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA 8 de marzo	32
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	33
5.- PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO.....	34
6.- RESULTADOS Y DIFUSIÓN.....	34
7.- VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS	35

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a la Orden ECD/2475/2015, de 19 de noviembre (BOE de 24 de noviembre), que crea el distintivo de calidad «Sello vida saludable», a la Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, establece el procedimiento para la concesión del distintivo de calidad Sello vida saludable y con la entrada en vigor el 2 de octubre de 2016, de las Leyes 39 y 40/ 2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administración Pública y de Régimen Jurídico del Sector Público, respectivamente, es necesario adecuar el procedimiento previsto para la concesión del citado distintivo de calidad Sello vida saludable a la normativa vigente, en su apartado uno se enumeran una serie de finalidades que deben perseguir los Centros Educativos que opten al “Sello Vida Saludable”:

- a) Fomentar el rol de la educación en hábitos saludables como una parte integrante de la educación integral, diseñando, a tales efectos, un programa de educación en hábitos saludables que comprenda la programación y establecimiento de objetivos educativos y de los instrumentos de evaluación.
- b) Promover estilos y hábitos de vida saludables, a partir de las necesidades específicas del alumnado del centro docente, y especialmente en los ámbitos de la nutrición y alimentación saludables y del deporte contemplando el enfoque de género y la equidad para evitar desigualdades en la salud.
- c) Fortalecer y mejorar los comportamientos saludables de los alumnos, con especial énfasis en la higiene y la prevención.
- d) Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social de los alumnos.
- e) Fomentar en el alumnado la adquisición de capacidades y competencias que les permitan cuidar su cuerpo tanto a nivel físico como mental, así como valorar y tener una actuación crítica ante la información, publicidad y ante actitudes sociales que puedan repercutir negativamente en su desarrollo físico, social y psicológico.
- f) Conocer y detectar las situaciones de riesgo para la salud, relacionadas especialmente con el consumo de sustancias con potencial adictivo, tanto de comercio legal como ilegal, así como con la ejecución de determinadas actividades que puedan generar comportamientos adictivos, con especial atención a la anorexia y a la bulimia, contrastando sus efectos nocivos y proponiendo medidas de prevención y control.
- g) Promover la comprensión y valoración de la importancia de preservar el medio ambiente por las repercusiones que el mismo tiene sobre la salud de las personas.
- h) Fomentar la responsabilidad del alumnado en las decisiones diarias del mismo, y el conocimiento de las consecuencias que las mismas tienen en su salud y en el entorno que les rodea.
- i) Promover el adecuado conocimiento de la salud e higiene sexual y reproductiva.
- j) Promover la puesta en valor de la investigación, desarrollo e innovación en los avances médicos y en el impacto de la calidad de vida de las personas.
- k) Promover la formación continua del personal docente que preste sus servicios en el centro, en materia de educación en hábitos saludables y en especial sobre alimentación saludable y práctica de actividad física.

El CEIP FERMOSELLE es consciente de la importancia que como centro docente tiene en poder ayudar a la promoción de la salud y a fomentar la adquisición de hábitos de vida saludable en todos los alumnos, para que adquieran un estilo de vida saludable.

La promoción de adquisición de estilos de vida saludable ha sido, es y será la finalidad del colegio y por ello se presenta esta una memoria técnica para conseguir dicho distintivo en el curso 2020-2021, encaminado a hacer que todos los alumnos y toda la comunidad educativa tomen decisiones responsables y positivas acerca de su propia salud y de la de los demás.

Dichas decisiones se engloban tanto a nivel escolar como a nivel familiar y social, proporcionando una serie de herramientas y adquiriendo una serie de conocimientos para conseguir una educación saludable a todos los niveles.

Para ello, las líneas de actuación del centro persiguen los siguientes objetivos:

- Fomentar el deporte y las prácticas saludables.
- Potenciar una alimentación sana.
- Promover las metodologías activas, experimentales y aprendizajes cooperativos.
- Participación en la vida cultural de la localidad y abrir el Centro a la comunidad.
- Ofrecer a los alumnos un entorno seguro donde convivir e integrarse.
- Asumir compromisos sociales.
- Desarrollar las inteligencias múltiples y conseguir niños felices.

Todo ello se trabaja y desarrolla a través de numerosas actividades, talleres, concursos y metodologías, que se estructuran en los siguientes proyectos:

- Proyecto movilidad sostenible: donde se participa con la DGT de Zamora en el Juego de la serpiente.
- Programa de educación ambiental: se atiende el huerto escolar generando compost y se participa con la “ecopatrullas”, colaborando con Ecoembes, Ecotic, Recopilador
- Proyecto de igualdad y solidaria: en colaboración con la asociación ADAVÁS en su proyecto contra el acoso escolar y abuso sexual.
- Proyecto de vida saludable: donde se trabaja el deporte y actividad física, la dieta saludable y la higiene y salud. En fase de preparación junto con el CFIE de Zamora
- Proyecto “Leo TIC”: solicitado. Con la finalidad de fomentar la lectura en soporte digital a través de programas a y aplicaciones informáticas. (Ranopla, LeoCyL)

1.- RESUMEN VIDA DEL CENTRO

Es importante contextualizar el Centro en el que se desarrollan estas actuaciones de vida saludable, pues solo así es posible dotarlas de sentido y comprender los motivos que mueven a trabajar en este ámbito.

El CEIP Fermoselle se ubica dentro de los límites del casco histórico de la localidad de Fermoselle.

Fermoselle está situado al suroeste de la provincia de Zamora, enmarcado en la comarca de Sayago y dentro del Parque Natural Arribes del Duero. Su extensión es de 70 km² y su población es de 1200 habitantes.

La situación socioeconómica de la zona se ha ido deteriorando progresivamente en los últimos años. Fermoselle ha sido una localidad de tradición agrícola y ganadera, actividades que actualmente están en declive. En los últimos años han sido varias los comercios y empresas de construcción que han cesado su actividad, lo que trae como consecuencia un elevado número de jubilados y desempleados. Podemos concluir que nos encontramos en un área en desventaja socioeconómica con pocas posibilidades de recuperación, ya que las perspectivas de reindustrialización o cualquier otra actividad que reactive a la zona son muy escasas. Solamente unas pocas bodegas pequeñas y centros de turismo rural están iniciando andadura

El CEIP FERMOSELLE escolariza solamente a la población infantil de la localidad de Fermoselle. Se escolariza 34 alumnos y alumnas desde Infantil de 3 años hasta 6º de Educación Primaria, distribuidos en tres grupos, dos de E. Primaria y uno de E. Infantil. los grupos no son muy numerosos, lo que permite una atención individualizada y de calidad, a pesar de ser numerosos casos de alumnos con dificultades de aprendizaje.

Actualmente, prestan servicios en el Colegio: 6 maestras, una especialista en E. Infantil, dos maestras de E. Primaria, una especialista en AL/PT, una maestra a media jornada de EF y música, una maestra especialista en FI que es directora y se comparte un profesor de religión con el centro Nuestra Señora de Gracia de Bermillo de Sayago; La plantilla no es estable porque más del 70% son personal interino.

Las líneas de acción del Centro se articulan en torno al Medio Ambiente, la vida Saludable, Tecnologías de la Información y Comunicación, Fomento de la Lectura y Educación en Valores.

La Formación del Profesorado es uno de los aspectos que reciben una atención especial desde el Centro, ya que un profesorado bien formado, con capacidad de trabajar en grupo y adaptarse a los cambios, demandas y exigencias del Sistema Educativo es fundamental para poder ofrecer una educación de calidad. Tradicionalmente se ha participado en Proyectos de Innovación Educativa, Planes de Mejora (Catálogo de servicios 2019-2020), Procesos de Autoevaluación, Sello ambiental “Centro Educativo Sostenible” (2018-2022), Certificación CoDiCeTIC NIVEL 4 2020-2022, Seminario (iniciación a Moodle 2020-2021), Grupo de Trabajo (vida saludable en el cole 2020-2021), reconocimiento “leo TIC” (solicitado 2020-2021).

Otros planes institucionales: Plan de convivencia y promoción de la igualdad, Plan fomento de la lectura, Programa de educación ambiental, Programa de Juegos Escolares, Programa fruta y verdura, Huerto ecológico, Eco-patrulla, Aula limpia.

Programa de movilidad sostenible “el juego de la Serpiente” en colaboración con la DGT de Zamora.

Participación en los programas educativos del Colegio de veterinarios de Zamora, en el Plan Director en colaboración con Guardia Civil de Zamora

Convenio con la Fundación Seur en la recogida de tapones, Tercer premio de la Fundación Ecotic “Otro final es posible” convocatoria 2020, colaboración en aula libera y Ecoembes, colaboración activa con Casa del Parque Convento de San Francisco Patrimonio Natural, colaboración con Cruz Roja local Fermoselle y AZESPAN ·en los desayunos saludables, colaboración con AECC Fermoselle en día del cáncer infantil (15 febrero) y de mama (19 de octubre)

Participación en la semana europea de la movilidad (16-22 septiembre 2020), en el día europeo del deporte escolar (25 septiembre 2020), colaboración con el comité olímpico nacional en el programa “Todos Olímpicos”.

Celebración de días conmemorativos: día de los animales (4 de octubre), día de la No violencia contra la mujer (25 de noviembre), día de la No violencia y la Paz escolar (30 de enero), Día de la mujer trabajadora (8 de marzo) , Día internacional de la niña y la mujer en la ciencia (11 de febrero), día del árbol, libro, agua, medio ambiente, etc...

Desde la Página Web del Colegio se puede acceder a proyectos, fotografías o servicios que se ofrecen: <http://ceipfermoselle.centros.educa.jcyl.es/sitio/>. También se pueden seguir en Facebook las actividades que se van desarrollando a lo largo del curso <https://www.facebook.com/Ceip-Fermoselle-1561570914160660>

La implicación de las familias en el proceso educativo se puede considerar positiva, tanto en la participación de los órganos escolares como en las relaciones con el profesorado tutor a la hora de interesarse por la marcha de sus hijos y/o hijas.

La Asociación de Madres y Padres (AMPA) del centro aglutina al 98 % de familias del alumnado del centro y dinamiza, organiza y colabora con el proyecto.

2.- PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN E PROYECTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE Y DE REPRESENTACIÓN

El equipo educativo de nuestro centro no es un equipo estable, sólo el 50 % es definitivo. Al ser un grupo reducido de docentes y existir una muy cercana y buena convivencia se contribuye a crear un entorno agradable, que favorece las relaciones personales, la creatividad, el trabajo y la responsabilidad.

Existe coherencia y buena comunicación en el organigrama del centro a través de los diferentes grupos de trabajo: Coordinaciones de internivel, Comisión de Coordinación Pedagógica, Comisión de convivencia, Comisión de igualdad, responsable de la biblioteca, Claustro, Consejo Escolar, Equipo Directivo, con el AMPA y Ayuntamiento.

Desde que la directora actual llegó al Equipo Directivo, compuesto únicamente por el cargo de la dirección, ha intentado poner en marcha una serie de iniciativas que han ido aumentando y mejorando curso a curso. En la actualidad directamente en el proyecto participan los 6 maestros,

el claustro al completo, participa de igual modo en diferentes actividades. La Salud es un contenido transversal que se trabaja desde diferentes ámbitos.

Todos los planes y actividades han sido planificadas y aprobadas por los equipos del centro gozan del apoyo y aprobación del Claustro. Fueron valoradas por la administración autonómica y evaluadas positivamente a través de memorias correspondientes por la propia administración, federaciones deportivas o comisiones evaluadoras de los diferentes proyectos/planes.

Gozamos del respeto y de la valoración positiva de compañeros, del reconocimiento de diferentes niveles de administración, de las federaciones deportivas y el más importante, de las familias y alumnado del centro que evalúan positivamente: nuestro esfuerzo, la implicación personal más allá de las funciones docentes. Hemos recibido algunos premios estatales, menciones en galas del deporte, cartas y diplomas con reconocimientos y felicitaciones.

3.- RELACIÓN COMPLETA DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

En enero de 2020 La dirección propone, por primera vez, al Claustro presentar la solicitud de concesión del distintivo de calidad “sello vida saludable” al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Para ello se presenta la propuesta al Consejo Escolar con fecha 18 de enero siendo aprobada por unanimidad

Como se puede inducir de la lectura del apartado anterior, de proyectos desarrollados, se implica un gran número de elementos de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, personal no docente, AMPA, familias y entidades locales, instituciones de la comunidad o estatales.

Respecto al profesorado actual hacemos una relación de las personas docentes, el cargo y puesto desempeñado en las actividades:

M^a BEGOÑA GARCÍA GÓMEZ, Especialista FI, directora. Coordinadora y participante

MARÍA ALCALÁ GONZALO y CRISTINA BARRIO SALVADOR Educación Infantil. Participante

M^a JOSÉ RAMÍREZ FONTANILLO, Educación Primaria y especialista Música. Participante

SARA LUENGO MARINO, Especialista PT/AL. Participante

M^a JOSÉ AVEDILLO GONZÁLEZ, Educación Primaria y Especialista EF. Participante

M^a ISABEL SOGO PUENTE, Educación Primaria. Participante

Profesorado compartido con el CEIP Nuestra Señora de Gracia de Bermillo de Sayago

ALFONSO PÉREZ MARTÍN, Especialista en Religión, Participante

La totalidad de los miembros que componen tanto el pequeño Claustro de profesores como los miembros del Consejo Escolar del centro participan activamente tanto en el desarrollo del

Programa Vida Saludable en una primera fase el primero en la elaboración, concreción de acciones y aprobación de este, posteriormente en el desarrollo y evaluación. El Consejo Escolar, por su parte, lo aprueba en el mes de octubre y analiza los resultados en el mes de junio

Debemos mencionar el apoyo del personal no docente:

- Trabajadora social monitora de las actividades extraescolares que apoya todas las actividades planteadas.
- Personal de limpieza: en tiempo de pandemia ayuda con su trabajo en preservar nuestra salud con la limpieza y desinfección constante, reposición de elementos de limpieza e higiene de alumnado y profesorado
- Monitoras casa del parque ofreciendo actividades sobre medio ambiente
- Junta directiva del AMPA apoya el programa de juegos escolares con el acompañamiento del alumnado en las jornadas de los sábados.

4.- DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS ACTUACIONES QUE SE HAN DESARROLLADO

PUNTO DE PARTIDA, ANÁLISIS INICIAL

En un primer nivel en el CEIP FERMOSELLE se trabaja la salud y la vida saludable dentro del currículo a través de proyecto editorial Pieza a Pieza de ANAYA

Partiendo de los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) se cierra con cuatro objetivos cercanos a la sociedad actual que tratan de crear conciencia de nuestra realidad:

- a. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, aspectos a los que contribuyen de forma más directa la educación física, ciencias de la naturaleza y valores sociales y cívicos, así como las vivencias diarias y cotidianas del alumnado.
- b. El uso de lengua castellana y literatura no solo como objeto de estudio, sino como medio para favorecer el desarrollo personal y social.
- c. El respeto y cuidado de los animales más próximos al ser humano.
- d. El desarrollo de las capacidades afectivas y el rechazo a la violencia, los estereotipos sexistas y cualquier tipo de prejuicio.
- e. La educación vial y la prevención de los accidentes de tráfico.

En el área de Ciencias de la Naturaleza, los contenidos se han organizado alrededor de algunos conceptos fundamentales: iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, entre otros. Su tratamiento debe permitir que los alumnos y alumnas avancen en la adquisición de las ideas del conocimiento científico, en su organización y estructuración, como un todo articulado y coherente

La Educación Física también está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud través de acciones que ayuden a la adquisición de hábitos responsables de actividad física regular y a la adopción de actitudes críticas ante prácticas sociales no saludables.

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno. Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores. Entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procedimientos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices y con los usos sociales de la actividad física, entre otros. Y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

La adopción de hábitos saludables es muy importante, ya que se estima que hasta un 80 % de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela (Eurydice, 2013). Por ello, la educación física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante en la jornada escolar si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual.

Los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza tratan la salud en su:

- Bloque 2. «*El ser humano y la salud*». Integra conocimientos, habilidades y destrezas para, desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para desarrollar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables.

Y en el área de Educación física en su:

- Bloque 2. «*La educación física como favorecedora de salud*». Está centrado en la consolidación de hábitos de vida saludable; de protocolos de seguridad antes, durante y después de la actividad física, y en la reflexión cada vez más autónoma frente a hábitos perjudiciales. Este bloque tendrá un claro componente transversal.

Uno de los elementos transversales de carácter general que trabajamos y que se refleja en nuestras programaciones curriculares es el siguiente:

- Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento del alumnado. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

A partir de estas bases el centro trabaja toda una serie de actividades complementarias que tratan de contribuir a conseguir los objetivos arriba indicados.



Cartelería sobre higiene y salud repartida por aulas y espacios comunes

CURRÍCULO DE CIENCIAS NATURALES

JUSTIFICACIÓN: Desarrollo del currículo del área de Ciencias de la Naturaleza que se recoge a en las programaciones didácticas del centro

OBJETIVOS: a) Fomentar el rol de la educación en hábitos saludables como una parte integrante de la educación integral, diseñando, a tales efectos, un programa de educación en hábitos saludables que comprenda la programación y establecimiento de objetivos educativos y de los instrumentos de evaluación.

b) Promover estilos y hábitos de vida saludables, a partir de las necesidades específicas del alumnado del centro docente, y especialmente en los ámbitos de la nutrición y alimentación saludables y del deporte contemplando el enfoque de género y la equidad para evitar desigualdades en la salud.

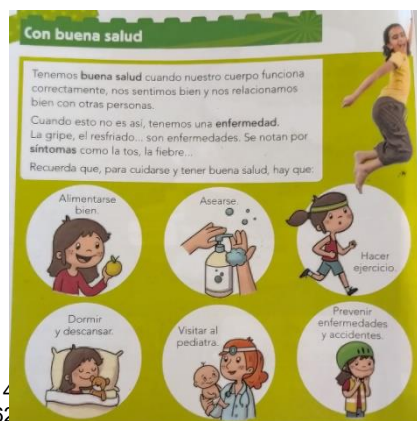
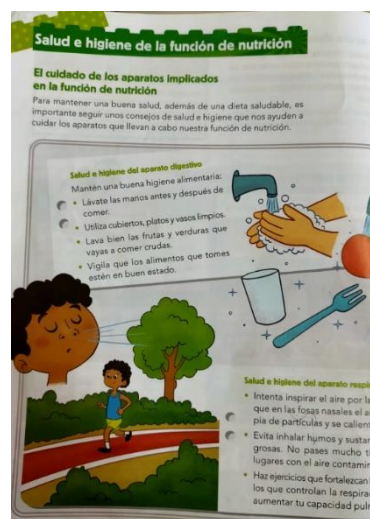
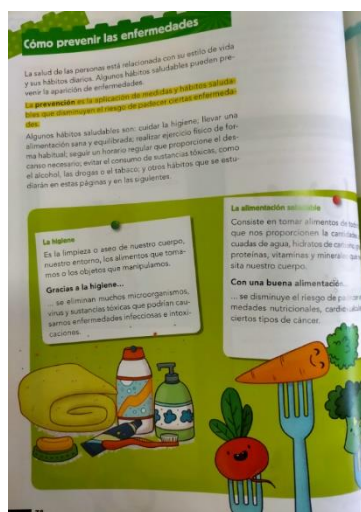
ACCIONES, RECURSOS: libro de texto del alumno, web del profesorado ANAYA, Snappet, internet, Activilandia

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENYO Y EVALUACIÓN: durante todo el curso escolar en el área de las ciencias naturales, el seguimiento es continuo y evaluable trimestralmente. La evaluación viene desarrollada en las programaciones de aula.

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: El currículo establecido es seguido por el profesorado tutor y los especialistas. Los alumnos reciben la información y los contenidos para llevarlos a la práctica. Las familias revisan las tareas y el estudio de estos contenidos

DIFUSIÓN: Los contenidos se recogen las programaciones didácticas del área para cada uno de los cursos.

VALORACIÓN: Evaluación continua; una inicial, trimestralmente y evaluación final.



CURRÍCULO DE EDUCACION FISICA

JUSTIFICACIÓN: Desarrollo del currículo de Educación Física que se recoge a en las programaciones didácticas del centro

OBJETIVOS: a) Fomentar el rol de la educación en hábitos saludables como una parte integrante de la educación integral, diseñando, a tales efectos, un programa de educación en hábitos saludables que comprenda la programación y establecimiento de objetivos educativos y de los instrumentos de evaluación.

b) Promover estilos y hábitos de vida saludables, a partir de las necesidades específicas del alumnado del centro docente, y especialmente en los ámbitos de la nutrición y alimentación saludables y del deporte contemplando el enfoque de género y la equidad para evitar desigualdades en la salud.

c) Fortalecer y mejorar los comportamientos saludables de los alumnos, con especial énfasis en la higiene y la prevención.

d) Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social de los alumnos.

e) Fomentar en el alumnado la adquisición de capacidades y competencias que les permitan cuidar su cuerpo tanto a nivel físico como mental, así como valorar y tener una actuación crítica ante la información, publicidad y ante actitudes sociales que puedan repercutir negativamente en su desarrollo físico, social y psicológico.h) Fomentar la responsabilidad del alumnado en las decisiones diarias del mismo, y el conocimiento de las consecuencias que las mismas tienen en su salud y en el entorno que les rodea.

i) Promover el adecuado conocimiento de la salud e higiene sexual y reproductiva.

j) Promover la puesta en valor de la investigación, desarrollo e innovación en los avances médicos y en el impacto de la calidad de vida de las personas.

ACCIONES, RECURSOS: Tres sesiones semanales de Educación Física en el patio del colegio. Todo tipo de material deportivo, pistas deportivas con porterías y canastas. Gimnasio para los días de lluvia

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENYO Y EVALUACIÓN: durante todo el curso escolar en el área de las ciencias naturales, el seguimiento es continuo y evaluable trimestralmente. La evaluación se desarrolla en las programaciones de aula.

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: El currículo establecido es seguido por el profesorado tutor y los especialistas. Los alumnos reciben la información y los contenidos para llevarlos a la práctica. Las familias revisan las tareas y el estudio de estos contenidos

DIFUSIÓN: Los contenidos se recogen las programaciones didácticas del área para cada uno de los cursos.

VALORACIÓN: Evaluación continua; una inicial, trimestralmente y evaluación final.



MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19

El Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación y Formación Profesional vienen trabajando conjuntamente para la promoción de la salud en la escuela desde hace años, y a raíz de la pandemia han reforzado su colaboración para establecer medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 en los centros educativos. En el mes de mayo, se publicaron las “Medidas de prevención e higiene frente a COVID-19 para la reapertura parcial de centros educativos en el curso 2019-2020”, y una Guía más detallada de estas medidas para Ceuta y Melilla.

Posteriormente, para el curso 2020-2021, con el fin de lograr una mejor prevención y control de la pandemia, así como para procurar la seguridad de niños, niñas, adolescentes, profesorado y demás miembros de la comunidad educativa, con fecha 22 de junio de 2020, los Ministerios de Sanidad y de Educación y Formación Profesional acordaron y difundieron esta guía de “Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 en los centros educativos para el curso 2020-2021. 22-06-2020”, que fue consensuada y compartida con las comunidades y ciudades autónomas, las cuales se han inspirado en ella para elaborar sus propios protocolos y planes de contingencia para los centros docentes.

JUSTIFICACIÓN: Ante la situación de pandemia que vivimos por covid-19 el centro ha tenido que adoptar toda una serie de medidas de prevención contra los contagios en las aulas. Todas ellas se recogen en el Plan de Inicio que debimos presentar en el mes de julio de 2020 que está en la página de inicio de nuestra web: <http://ceipfermoselle.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi>

OBJETIVOS: 1. Crear entornos escolares saludables y seguros a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.

2. Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.

ACCIONES Y RECURSOS: El Plan recoge todas las MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS para garantizar y mantener el Centro libre de Covid: personal de limpieza durante toda la jornada, adaptación de horarios para entradas, salidas y recreo, productos de higiene (papel desechable para secado de manos, jabón líquido en dosificadores, dispensadores de gel hidroalcohólico en todas las aulas, ventilación constante, distribución para mantener la distancia de al menos metro y medio entre los alumnos, cartelería informativa por todo el centro, creación de un aula de aislamiento...

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: durante todo el curso escolar, el seguimiento y valoración se refleja en el propio Plan

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: En este programa participa toda la comunidad educativa, existe un Equipo Covid, formado por la dirección del centro, varios profesores y la representante del Ayuntamiento en el Consejo escolar.

DIFUSIÓN: En la página web del centro

VALORACIÓN: Se realiza a través de los indicadores que aparecen en el Plan



CAMPAÑA ERGONOMÍA EN LA ESCUELA

JUSTIFICACIÓN: El centro pone en práctica todo tipo de campañas que nos propone la Junta de Castilla y León, en este caso tiene como objetivo básico inculcar la cultura de la prevención desde las primeras etapas educativas, promoviendo la adquisición de actitudes que contribuyan a adoptar hábitos saludables y seguros para todos y en beneficio de todos. Con este motivo, ha elaborado una serie de materiales para distribuir en todos los colegios públicos y concertados de la comunidad para que sean utilizados por sus destinatarios.

OBJETIVOS: Promover la adquisición de hábitos posturales saludables centrados en la ergonomía escolar

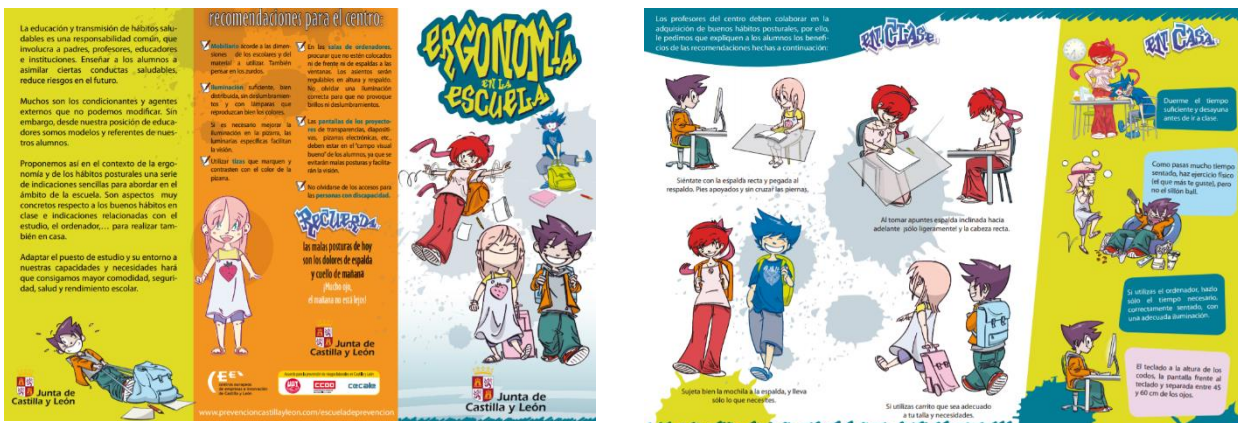
ACCIONES Y RECURSOS: Se nos proporciona unos trípticos y unas actividades para poner en la práctica estas recomendaciones para prevenir en los niños, posibles trastornos musculoesqueléticos provocados por el mal transporte de las mochilas o por la adquisición de posturas forzadas o inadecuadas en el marco del estudio.

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: Anualmente se recuerda a los alumnos y se trabaja a diario dentro del aula y se transmite a las familias en la primera reunión general de cada curso

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Las familias apoyan esta campaña

DIFUSIÓN: Se reparte la información que nos llega de la Consejería para entregar a las familias.

VALORACIÓN: Al finalizar el curso se hace una valoración que suele ser muy positiva y se van tomando medidas para ir mejorando.



RECICLAJE, ECOPATRULLA, CLASE MÁS LIMPIA

JUSTIFICACIÓN: Desde el año 2019 poseemos el sello educativo “Centro Educativo sostenible” porque veníamos realizando actividades de diversa índole sobre este tema. Reciclamos todo tipo de elementos: tenemos un convenio con la fundación Seur para la recogida de tapones de plástico, Ecoembes nos proporcionó contenedores amarillos y azules para la recogida de papel y plásticos, los elementos orgánicos los depositamos en dos composteras que tenemos en cada uno de los patios. Tenemos contenedores de Recopilador para la recogida de todo tipo de pilas. Obtuvimos un tercer puesto en el concurso de ECOTIc “otro final es posible” en su edición de 2020 con la recogida de RAEEs.

Durante el recreo, por orden de clase y de lista un alumno se coloca el chaleco de “Ecopatrulla” y saca los contenedores al patio, al final el recreo comprueba que no queda residuos y los mete de nuevo.

El curso pasado iniciamos el concurso semanal “La clase más limpia”, los viernes las chicas de la limpieza colocan en el encerado de la clase cual ha sido la clase más limpia de la semana, se realiza un registro semanal y al finalizar el trimestre la clase ganadora recibe un premio.

OBJETIVOS: g) Promover la comprensión y valoración de la importancia de preservar el medio ambiente por las repercusiones que el mismo tiene sobre la salud de las personas.

h) Fomentar la responsabilidad del alumnado en las decisiones diarias del mismo, y el conocimiento de las consecuencias que las mismas tienen en su salud y en el entorno que les rodea.

Mostrar la relación entre consumo y residuos generados, haciendo hincapié en las tres Rs.

ACCIONES Y RECURSOS: separación y recogida de residuos en los contenedores oficiales de las empresas con las que colaboramos y contenedores creados para cada una de las aulas. Cartel plastificado “aula más limpia”, carteles y registro semanal. Chaleco con logotipo en la espalda “Ecopatrulla” que va pasando de un aula a otra. Estas acciones se realizan a lo largo del curso escolar.

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENYO Y EVALUACIÓN: hora del recreo, sesiones de clase diarias. Registro de seguimiento en corcho del pasillo

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Todo el alumnado y profesorado participa activamente, colabora el personal de limpieza del centro.

DIFUSIÓN: Al inicio de estas acciones se realizan fotografías que se publican en la página de Facebook del centro

VALORACIÓN: Al finalizar el curso se hace una valoración que suele ser muy positiva y se van tomando medidas para ir mejorando.

**CONVENIO
Fundación SEUR
Recogida de Tapones**

FUNDACIÓN SEUR





PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

JUSTIFICACIÓN: Desarrollo del programa de educación ambiental que venimos desarrollando desde hace varios años.

OBJETIVOS: g) Promover la comprensión y valoración de la importancia de preservar el medio ambiente por las repercusiones que el mismo tiene sobre la salud de las personas.

Adquirir valores y pautas ambientales que permita a los usuarios del centro el desarrollo de compromisos para la acción en sus actividades cotidianas

Incrementar la sensibilización medioambiental de la comunidad educativa, como primer paso para crear una cultura medioambiental basada en la adecuada implantación de la educación ambiental en nuestro centro docente

ACCIONES Y RECURSOS: adaptar el centro lo más posible al entorno natural del que disfrutamos, “Parque Natural ARRIBES DEL DUERO”. Actividades de experiencia y contacto directo con el entorno, con el conocimiento y la realización de acciones para su conservación y mejora

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENYO Y EVALUACIÓN: durante todo el curso escolar. Todas las acciones vienen recogidas en nuestro programa de educación ambiental. Preparación, desarrollo y valoración final

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: En este programa participa toda la comunidad educativa, monitoras de la casa del parque Convento San Francisco de Patrimonio Natural

DIFUSIÓN: Facebook del centro y de la institución que colabora con nosotros

VALORACIÓN: Se realiza a través de los indicadores que aparecen el programa de educación ambiental al finalizar cada curso



PLANTAS, JARDIN Y HUERTO ECOLÓGICO

JUSTIFICACIÓN: Nuestro alumnado lleva ya tiempo concienciándose de la importancia de las plantas y su cuidado, se cuida no solo las plantas de los alumnos, sino que se cuidan las de los espacios comunes, el jardín y el huerto

OBJETIVOS: Ambientalización de los espacios

Promover estilos y hábitos de vida saludables, a partir de las necesidades específicas del alumnado del centro docente, y especialmente en los ámbitos de la nutrición y alimentación saludables y del deporte contemplando el enfoque de género y la equidad para evitar desigualdades en la salud.

g) Promover la comprensión y valoración de la importancia de preservar el medio ambiente por las repercusiones que el mismo tiene sobre la salud de las personas.

f) Conocer y detectar las situaciones de riesgo para la salud, relacionadas especialmente con el consumo de sustancias con potencial adictivo, tanto de comercio legal como ilegal, así como con la ejecución de determinadas actividades que puedan generar comportamientos adictivos, con especial atención a la anorexia y a la bulimia, contrastando sus efectos nocivos y proponiendo medidas de prevención y control.

ACCIONES Y RECURSOS: Anualmente cada alumno debe traer al colegio una planta para su cuidado. Se riega y cuida las plantas de espacios comunes. Se planta semilleros que luego se replantarán en el huerto

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENYO Y EVALUACIÓN: el cuidado de las plantas durante todo el curso. El huerto se prepara en otoño, se plantan ajos y guisantes. En el menguante de febrero se pone el semillero y en la primavera se hace la plantación

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Todo el profesorado y todo el alumnado participa activamente.

DIFUSIÓN: Facebook del cole

VALORACIÓN: Al finalizar el curso se hace una valoración que resulta positiva y se van tomando medidas para mejorar



SOSTENIBILIDAD GENERAL

JUSTIFICACIÓN: Una vez obtenido la distinción sello Educativo sostenible el profesorado realizó durante el curso 2018-2020 un curso de formación organizado por Naturaliza. Naturaliza es un proyecto de Ecoembes que nace con el objetivo de introducir el medioambiente en las aulas y sacar las aulas al medioambiente, y de esta manera concienciar desde la educación a las generaciones futuras.

OBJETIVOS: a) Fomentar el rol de la educación en hábitos saludables como una parte integrante de la educación integral, diseñando, a tales efectos, un programa de educación en hábitos saludables que comprenda la programación y establecimiento de objetivos educativos y de los instrumentos de evaluación.

b) Promover estilos y hábitos de vida saludables, a partir de las necesidades específicas del alumnado del centro docente, y especialmente en los ámbitos de la nutrición y alimentación saludables y del deporte contemplando el enfoque de género y la equidad para evitar desigualdades en la salud.

g) Promover la comprensión y valoración de la importancia de preservar el medio ambiente por las repercusiones que el mismo tiene sobre la salud de las personas.

k) Promover la formación continua del personal docente que preste sus servicios en el centro, en materia de educación en hábitos saludables y en especial sobre alimentación saludable y práctica de actividad física.

ACCIONES, RECURSOS: acciones diversas como reducir el uso de plásticos, de reutilizar los elementos que usamos (papel) a diario a través de presentaciones charlas y talleres.

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: Este programa de sensibilización se lleva a cabo a lo largo del curso escolar

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Todo el profesorado del centro realizó en el curso 2019-2020 el curso de formación organizado por Naturaliza

DIFUSIÓN: Facebook del cole

VALORACIÓN: Al finalizar el curso se valora el proyecto y se realiza una memoria con bastante detalle. Se valoran los resultados como positivos y se plantean propuestas de mejora.



Hemos conseguido que el 80% de nuestros alumnos digan adiós al plástico. NUESTRA META llegar al 100%



Queridas familias,

Como ya sabéis, nuestro centro está muy comprometido con el medioambiente y por ello formamos parte del programa Naturaliza de Ecoembes, un programa con el que estamos introduciendo la educación ambiental en las aulas. Para nosotros es muy importante que este trabajo tenga continuidad en el periodo vacacional y ser coherentes con los valores ambientales que día a día trabajamos.

DÍA DE LA FRUTA EN EL COLE

JUSTIFICACIÓN: Hace más de 15 años que a propuesta de las maestras de E. Infantil decidieron orientar a las familias sobre los almuerzos saludables. Al almorzar dentro del aula con las tutoras se observaba la cantidad de bollería industrial que se venía consumiendo y se decidió adoptar los miércoles como el día de la fruta. Hace cinco años que ellas mismas lo ampliaron a dos días. Numerosos expertos avalan los beneficios nutricionales que aporta un consumo adecuado de frutas diario frente a la prevención de determinadas enfermedades cardiovasculares, algunos tipos de cáncer, diabetes y obesidad, especialmente en los primeros años de vida.. Por este motivo, desde el colegio, queremos contribuir a la adquisición de hábitos alimenticios saludables

OBJETIVOS: b) Promover estilos y hábitos de vida saludables, a partir de las necesidades específicas del alumnado del centro docente, y especialmente en los ámbitos de la nutrición y alimentación saludables y del deporte contemplando el enfoque de género y la equidad para evitar desigualdades en la salud.

f) Conocer y detectar las situaciones de riesgo para la salud, relacionadas especialmente con el consumo de sustancias con potencial adictivo, tanto de comercio legal como ilegal, así como con la ejecución de determinadas actividades que puedan generar comportamientos adictivos, con especial atención a la anorexia y a la bulimia, contrastando sus efectos nocivos y proponiendo medidas de prevención y control.

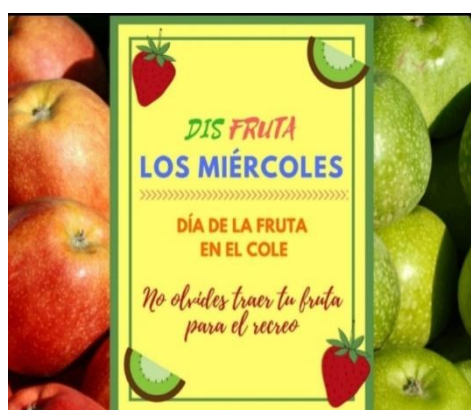
ACCIONES Y RECURSOS: Los alumnos de E Infantil almuerzan fruta los miércoles y los viernes. La profesora de E, Infantil prepara un planning semanal, valido para todo el curso escolar, donde se combina, la fruta con los lácteos y los bocadillos con los almuerzos diarios que deben traer su alumnado. Los alumnos de E Primaria deben traer fruta como almuerzo todos los miércoles

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENYO Y EVALUACIÓN: Durante el curso. Los tutores realizan el seguimiento semanal.

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: en general las familias colaboran mucho en que esto salga adelante

DIFUSIÓN: Durante el curso en un par de ocasiones por mail se recuerda a las familias el desarrollo de este programa que viene recogido en la programación general anual

VALORACIÓN: Su valoración es muy positiva en general-



PROGRAMA DE CONSUMO FRUTAS, VERDURAS y LACTEOS

JUSTIFICACIÓN: La Estrategia de la Fruta y de la Leche es un programa promovido por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León.

Actualmente el consumo en declive de frutas y hortalizas frescas, y de productos lácteos, especialmente en niños, ha motivado que se financie el suministro a los centros escolares de una selección de productos agrícolas que contribuyan en mayor medida a fomentar unos hábitos alimentarios saludables y el consumo de productos locales, para consolidar estos hábitos en la adolescencia y la edad adulta.

OBJETIVOS: b) Promover estilos y hábitos de vida saludables, a partir de las necesidades específicas del alumnado del centro docente, y especialmente en los ámbitos de la nutrición y alimentación saludables y del deporte contemplando el enfoque de género y la equidad para evitar desigualdades en la salud.

f) Conocer y detectar las situaciones de riesgo para la salud, relacionadas especialmente con el consumo de sustancias con potencial adictivo, tanto de comercio legal como ilegal, así como con

la ejecución de determinadas actividades que puedan generar comportamientos adictivos, con especial atención a la anorexia y a la bulimia, contrastando sus efectos nocivos y proponiendo medidas de prevención y control.

ACCIONES Y RECURSOS: consiste en el desarrollo de varias “Semanas temáticas de la fruta y de la leche en Castilla y León” durante el curso escolar, en las cuales se distribuyen varias piezas de fruta (manzana, pera, fresa, zanahoria), zumo y productos lácteos.

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: segundo y tercer trimestre del curso escolar. El seguimiento lo realiza el área de programas de la Dirección Provincial de Zamora y el centro realiza un plan para llevarlo a cabo junto con unas medidas de acompañamiento que consiste en la visita a alguna granja, explotación frutícola y /o formación sobre huerto escolar, que realizaron dos profesores del centro el curso pasado

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Los alumnos y las familias acogen muy activamente este programa ya que Los *objetivos* de este programa son fundamentalmente: incentivar el consumo de fruta y verdura en los escolares y consolidar hábitos alimenticios saludables en el alumnado y sus familias.

DIFUSIÓN: Este programa se difunde por los medios de comunicación, televisión y prensa. EL centro realiza fotos para su página de facebook

VALORACIÓN: Al finalizar el curso evaluamos el programa y, viendo que tiene éxito entre el alumnado y sus familias, cada año volvemos a solicitarlo. La calidad del producto mejora cada año



PROGRAMA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

JUSTIFICACIÓN: Eran muchos los alumnos que acudían al centro en coche, coches que llegaban hasta las mismas puertas del centro. Existía el peligro de que pudiera haber un accidente. Esta situación propició el planteamiento de buscar una solución que evitara a las familias acercarse con sus coches y de que los alumnos a su vez pudieran acceder en bicicleta o patinetes

OBJETIVOS: Conseguir reducir el número de alumnos que vienen al centro escolar en coche.

a) Fomentar el rol de la educación en hábitos saludables como una parte integrante de la educación integral, diseñando, a tales efectos, un programa de educación en hábitos saludables que comprenda la programación y establecimiento de objetivos educativos y de los instrumentos de evaluación.

ACCIONES Y RECURSOS: creación de una senda verde desde un lugar cercano al centro para que las familias puedan dejar a los alumnos y estos acceder andando, en bicicleta o patinetes. Puesta en marcha del juego de la serpiente, campaña dirigida al alumnado y sus familias para animarles a ir caminando o en bicicleta al colegio, promovido por la DGT para valorar el cambio producido a partir de una evaluación inicial (se ha suspendido en dos ocasiones por causa de la pandemia, se retomará en cuanto se pueda)

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: durante el curso escolar

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: El ayuntamiento y la DGT han ayudado a la creación de la senda verde

DIFUSIÓN: Facebook del cole y medios utilizados por la DGT

VALORACIÓN: La valoración se realizará una vez que termine el juego, analizados los resultados

EL JUEGO DE LA SERPIENTE



DESAYUNOS SALUDABLES

JUSTIFICACIÓN: hace más de 10 años que en colaboración con Cruz Roja local de Fermoselle celebramos un par de jornadas de desayunos saludables.

OBJETIVOS: b) Promover estilos y hábitos de vida saludables, a partir de las necesidades específicas del alumnado del centro docente, y especialmente en los ámbitos de la nutrición y alimentación saludables y del deporte contemplando el enfoque de género y la equidad para evitar desigualdades en la salud.

ACCIONES Y RECURSOS: Se desayuna en el gimnasio habilitado como un comedor con mesas corridas. Se ofrece una rebanada pan untada en aceite virgen de la localidad, una pieza de fruta y un vaso de leche con cacao

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: dos veces durante cada curso escolar. Suspendido por covid este año. Lo organiza la dirección del centro con la presidenta de Cruz Roja y se valora al final de cada una de las jornadas

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: En esta actividad suele colaborar alguna familia para el desarrollo de la misma. Tiene muy buena acogida por parte del alumnado y sus familias

DIFUSIÓN: A través Facebook del cole y del de Cruz Roja Zamora

VALORACIÓN: EL profesorado está muy contento con este tipo de desayunos. Se valoran muy positivamente



ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y TALLERES DE ALIMENTACIÓN

JUSTIFICACIÓN: la asociación ASEZPAN ha contemplado estudiar la actividad de concienciar a los niños de una edad temprana, a ingerir unos alimentos lo más sana posibles, y por supuesto de “productos de proximidad”, “de Zamora”, por ello plantea tanto didácticamente, (impartir formación mediante charlas y diapositivas), como físicamente, (darles una merienda sana)

OBJETIVOS: Identificar en que consiste una MERIENDA SANA y su importancia para la salud. Aprender a diseñar una MERIENDA SANA, aprendiendo a prepararla ellos mismos, o a saber que pedir a sus padres para merendar.

Que las familias adquieran los conocimientos necesarios para reforzar en los niños con una MERIENDA SANA.

Intentar mediante diapositivas y formación por especialistas de nutrición, dar unas charlas adecuadas a la edad de los niños para tratar de concienciarles sobre hábitos sanos en cuanto a alimentación, estas charlas serán impartidas por profesionales nutricionistas.

ACCIONES Y RECURSOS: UNA SUGERENCIA DE MERIENDA SANA; Bocata muy completo con pan casero, Fruta, Agua, Lácteos, Miel, Chorizo, Queso de oveja ... y charla sobre HÁBITOS DE HIGIENE ASOCIADOS A LA INGESTA DE ALIMENTOS

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: Una vez durante el curso escolar

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Estas jornadas fueron propuestas por la asociación de panaderos de Zamora ASEZPAN y participaron todos los alumnos

DIFUSIÓN: página facebook

VALORACIÓN: Actividad valorada muy positivamente.



BASURALEZA AULA LIBERA

JUSTIFICACIÓN: El proyecto ‘LIBERA, unidos contra la basuraleza’ nace en el año 2017 para frenar las consecuencias de la basura abandonada en los espacios naturales, la basuraleza, en los diferentes ecosistemas españoles. Fue creado por la ONG ambiental decana de España, SEO/BirdLife, en alianza con Ecoembes, la organización medioambiental sin ánimo de lucro que promueve la economía circular a través del reciclaje de los envases. El centro participa desde la primera edición.

OBJETIVOS: concienciar y movilizar a nuestro alumnado para mantener los espacios naturales libres de basura y que podamos, de esta manera, liberar mucha más vida en favor de la biodiversidad

ACCIONES Y RECURSOS: salida al entorno con guantes y bolsas de colores para recoger y clasificar la basura que encontramos en nuestro entorno natural.

Como este curso están prohibidas las salidas, hemos tenido una sesión online sobre el tema el 10 de febrero. Se nos ha ofrecido un programa se ha llevado a cabo on-line y con el que alumnado ha aprendido el problema que suponen las basuras para el medio ambiente. Ahora todas las etapas: Con el lema Aprende, Identifica y Soluciona online y con ayuda de un profesional conectado exclusivamente con los alumnos

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENYO Y EVALUACIÓN: Dos veces al año, en otoño y primavera. El plan viene recogido en nuestro programa de educación ambiental en colaboración con Aula libera de Ecoembes

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Los alumnos disfrutan de esta actividad y la transmiten a las familias

DIFUSIÓN: a través de fotografías en nuestra página de Facebook y en la plataforma Aula Libera

VALORACIÓN: El resultado de la recogida se manda a la organización y cada año intentamos superarnos. Es una contradicción, pues es nuestro deseo que estas campañas no existieran porque sería el reflejo de que nuestro entorno natural estaría libre de basura.



CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES (aceitunas, almendras, calabaza)

JUSTIFICACIÓN: Ya son varios cursos, que los olivos del jardín dan su fruto. Los alumnos apañan las aceitunas y realizan el proceso para su “sabrosado”. Unas vez realizado el procesolas aliñan y las consumen durante los recreos.

OBJETIVOS: Promover las metodologías activas, experimentales y aprendizajes cooperativos. Participación en la vida cultural de la localidad y abrir el Centro a la comunidad

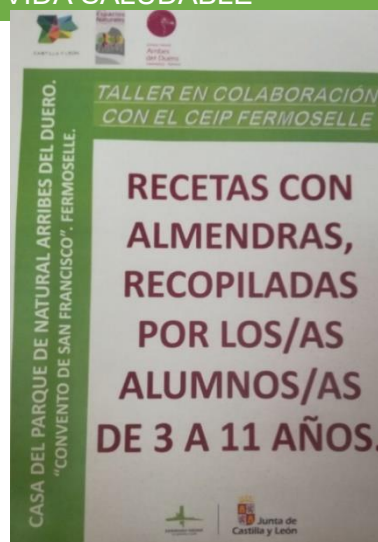
ACCIONES, RECURSOS: elaboración de recetas tradiciones y locales con productos de temporada. Aliñados de aceitunas recogidas de los olivos del jardín. Colaboración con cas del parque con la presentación de recetas caseras con productos de temporada (almendras, calabazas...)

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENYO Y EVALUACIÓN: temporada de almendras, calabaza, aceituna en estación otoñal. Todo el proceso es revisado por las monitoras de la casa del parque

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: El profesorado tutor anima a la participación del alumnado en este tipo de actividades. Las familias colaboran con los alumnos. Las monitoras de la casa del parque preparan actividades en torno a estos productos locales

DIFUSIÓN: WhatsApp del AMPA y Facebook del cole y de Patrimonio Natural

VALORACIÓN: Al finalizar la dirección el centro y los técnicos de la casa del parque valoran todas las actividades realizadas a lo largo del curso. Se proponen propuestas de mejora, pero se valoran todas ellas muy positivamente



DÍA EUROPEO DEL DEPORTE ESCOLAR

JUSTIFICACIÓN: celebramos esta fecha significativa que ya se recoge en nuestra programación anual desde 2017, jugar juntos para celebrar el Día Europeo del deporte escolar

OBJETIVOS: promover la actividad física y la salud para todos

ACCIONES Y RECURSOS: realizar actividades deportivas de todo tipo. Juegos tradicionales, ruta de senderismo o con bicicleta, este curso por pandemia celebramos una verbena con canciones divertidas y sus coreografías dirigidas por la profesora de educación física

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: se viene celebrando la última semana del mes de septiembre, se planifica con la organización y el profesorado de educación física. Al terminar la jornada se evalúa el resultado de la misma

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Todo el profesorado del centro y el alumnado se implica en la celebración

DIFUSIÓN: se realizan fotografías que se publican en la página de Facebook del centro y se envían a la organización del evento

VALORACIÓN: La organización DES deporte para la educación y la salud nos emite un certificado de participación en la jornada.



PROGRAMA DE JUEGOS ESCOLARES

JUSTIFICACIÓN: La Diputación Provincial de Zamora tienen un programa denominado juegos escolares en la que participa el centro desde hace muchos años.

OBJETIVOS: d) Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social de los alumnos.

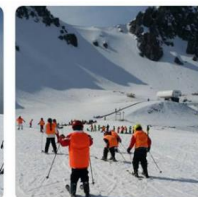
ACCIONES, RECURSOS: Participamos en tres jornadas de juegos escolares comarcales, donde los alumnos se reúnen con compañeros de la comarca para poner en práctica juegos tradiciones, predeportivos y deportivos. La tercera edición se rota entre las localidades para realizar una jornada de convivencia deportiva

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: Las tres jornadas se desarrollan entre el segundo y tercer trimestre del curso. El área de deporte de la Diputación se encarga de la organización y seguimiento de la actividad.

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Para esta actividad se contrata a monitores de tiempo libre. Los alumnos y el profesorado del centro participa activamente en el desarrollo de las mismas. El AMPA se encarga de acompañar al alumnado cuando se realizan salidas a natación durante las jornadas de los sábados

DIFUSIÓN: Fotografías de la actividad para página de facebook

VALORACIÓN: Los directores de los centros escolares participantes con los representantes de la Diputación valoran el desarrollo de las tres jornadas y se realizan propuestas de mejoras para las siguientes ediciones



PROGRAMA TODOS OLIMPICOS

JUSTIFICACIÓN: Esta es la tercera ocasión que participamos en este programa tan interesante. La próxima cita es el 4 de marzo y en esta ocasión por pandemia consistirá en una presentación on line realizada por deportistas olímpicos, apoyada con material audiovisual en la que se hará un recorrido por los diferentes aspectos del Movimiento Olímpico: sus valores, su historia y las diferentes disciplinas deportivas

OBJETIVOS: difundir los valores olímpicos.

Transmitir una actitud positiva hacia la experiencia deportiva

Reforzar la práctica del deporte entre los estudiantes

Acercar la realidad de los deportistas olímpicos

Promover la salud a través de la promoción de la actividad física y los hábitos saludables

ACCIONES Y RECURSOS: Visita al centro de dos deportistas olímpicos. Realizan una presentación en las aulas y realizan una actividad práctica presentando a los alumnos todo tipo de material deportivo necesario para realizar multitud de deportes

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: Lo organiza el Comité Olímpico español

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Tanto el alumnado como el profesorado participan activamente en esta actividad

DIFUSIÓN: Facebook del cole y prensa provincial.

VALORACIÓN: se valora muy positivamente.



SALUD: CANCER

JUSTIFICACIÓN: Nuestro centro apoya la celebración de estos días conmemorativos que tienen como objetivo el fomentar la prevención y sensibilización para disminuir las muertes prevenibles e incentivar la toma de medidas para intentar erradicar este problema tan grave para nuestra salud
OBJETIVOS: j) Promover la puesta en valor de la investigación, desarrollo e innovación en los avances médicos y en el impacto de la calidad de vida de las personas.

ACCIONES Y RECURSOS: acciones propuestas anualmente por la Asociación Española de lucha contra el cáncer local, cuestaciones, suelta de globos, talleres de ciencia

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: días del cáncer, del cáncer de mama y del cáncer en los niños

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Participa toda la comunidad educativa con la asociación

DIFUSIÓN: Facebook del cole y prensa provincial.

VALORACIÓN: se valora muy positivamente estas celebraciones, cada vez son los niños que participan en la cuestación.



PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS

JUSTIFICACIÓN: El centro solicita todo tipo de propuestas que sirven para tomar conciencia y prevenir situaciones tan graves que sufre la sociedad actual. Nuestros alumnos están siempre muy receptivos a ellas.

OBJETIVOS: - Prevención del acoso escolar, de las bandas juveniles, del acceso a drogas y alcohol, al vandalismo, a la violencia sobre la mujer, a la xenofobia o al racismo...

- Incremento de la vigilancia policial en las inmediaciones de los centros escolares para prevenir todo tipo de delitos y refuerzo de la cooperación policial con las autoridades educativas.
- La prevención de riesgos asociados al uso de Internet, la telefonía móvil y las redes sociales.
- Fomento de la denuncia de los casos de explotación sexual en la infancia. Para ello se reforzará la colaboración policial y el incremento de información para la persecución de estos delitos, y se potenciará la colaboración y coordinación con las autoridades educativas y otras instituciones para la identificación de este tipo de hechos, así como para la derivación y atención de las víctimas.
- Formación de los alumnos en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres

ACCIONES Y RECURSOS: Visita al centro de miembros de las fuerzas de seguridad del estado para la impartición de talleres prácticos

TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: Una o dos sesiones durante el curso. La organización corre a cargo de la unidad de la unidad de programas de la Dirección Provincial de Zamora

IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO: Participa toda la comunidad educativa con la asociación tanto alumnos como familias.

DIFUSIÓN: Facebook del cole y prensa provincial.

VALORACIÓN: se valora muy positivamente todo tipo de actividades de prevención de temas actuales de la sociedad que nos ha tocado vivir.



VISITA AL AULA DE PREVENCIÓN (LEÓN)



DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 25 noviembre

Durante años venimos trabajando a favor de la igualdad de género y de la convivencia pacífica entre niños y niñas. El 25 de noviembre solemos dedicar un tiempo a la reflexión sobre esta problemática y a tratar, a través de juegos de rol, talleres, textos, presentaciones, cuentos...de hacer ver a los alumnos lo irracional de las actitudes machistas y agresivas



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA 8 de marzo



DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA



«Este año celebraremos el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia jugando con el ordenador. Bien desde la clase trabajando en grupo o en familia, “Yo quiero ser una astrónoma” trata de animar a niñas (y niños) a acercarse al fascinante mundo de la astronomía, y dar a la vez a conocer a algunas astrónomas cuyo nombre quizás no sea muy conocido por el gran público pero cuyas investigaciones han sido de vital importancia para el avance de esta ciencia».

¡A jugar!

Disponible a partir del miércoles 10 de febrero a mediodía, a través de este enlace.

5.- PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO

Pretendemos mantener y potenciar los objetivos logrados y seguir animando a la comunidad escolar a la preparación y desarrollo de otras actividades que ayuden a potenciar este proyecto de vida saludable.

En cualquier caso, nos hemos dado cuenta de que siempre quedan aspectos susceptibles de mejora. Queremos seguir con los proyectos que hemos iniciado, ampliar algún otro y valorar todas aquellas propuestas que vayamos recibiendo (charlas, talleres, formación para padres, ...) por si viéramos que nos pueden ser útiles para seguir en la línea que nos hemos marcado.

Nos proponemos mejorar en la comunicación, intentando dar a conocer más y mejor los proyectos y actividades que realizamos y los motivos pedagógicos por los que lo hacemos.

Estamos preparando con el CFIE un seminario de formación sobre hábitos de vida saludable para desarrollarlo el próximo curso escolar 2021-2022

6.- RESULTADOS Y DIFUSIÓN

El resultado de todas las actuaciones realizadas y que se están llevando a cabo se evalúan a final de curso dejando constancia en la memoria final de cada curso y se viene observando lo siguiente:

- Cada vez son más los escolares que consumen fruta todos los días en el recreo y/o bocadillo frente a la bollería industrial o productos azucarados
- Se ha avanzado mucho en la movilidad sostenible, cada día son más los alumnos que acuden al centro andando o en bicicleta
- Los alumnos realizan actividad física extraescolar teniendo conciencia de lo importante que es para cuidar su salud física y mental
- El alumnado recicla más que anteriormente hacia tanto en el colegio como en casa
- Se utilizan más envases reutilizables en los almuerzos, menos botellas y plástico y papel de aluminio
- Valoran los productos ecológicos y locales por encima del resto
- Les gusta disfrutar del cuidado de plantas y huertos y disfrutan conservando el medio ambiente que les rodea

En base a estos resultados, la valoración que realizamos los docentes gira en torno a la continuidad de las acciones con más reuniones informativas y formativas para padres, ya que son los encargados de cambiar los hábitos en casa.

A través de las memorias con el informe de seguimiento relativo al sello ambiental “Centro Educativo Sostenible” que anualmente nos solicita la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental se dan a conocer las actuaciones realizadas en el centro en materia de sostenibilidad cada año.

Las medidas de difusión de nuestros proyectos se centran en la web y página de Facebook del centro, así como en algún periódico provincial y a través del grupo de WhatsApp del AMPA. Además de las plataformas que utilicen todas aquellas administraciones, ONGs y asociaciones

que colaboran con nosotros en la realización de las mismas siempre con el consentimiento oficial de la Ley de protección de datos, que las familias nos firman al inicio de cada curso.

Página web del centro: <http://ceipfermoselle.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Página Facebook del centro: <https://www.facebook.com/Ceip-Fermoselle-1561570914160660>

7.- VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los proyectos que surgen de las diferentes Consejerías se evalúan cada curso tanto en el centro (en reuniones de CCP, al finalizar el curso para realizar las diferentes memorias) como a nivel externo.

Para evaluar el desarrollo y resultado del proyecto “Sello Vida Saludable” tendremos en cuenta una serie de indicadores como son:

- Alumnado implicado y participante.
- Valoración positiva o negativa del alumnado respecto a las actividades realizadas
- Porcentaje de profesorado implicado.
- Porcentaje de profesorado que considera positivas las actividades realizadas.
- Grado de implicación de toda la comunidad educativa
- Aumento de la concienciación del alumnado en la necesidad de adquirir prácticas de vida saludable.



DIPLOMA TERCER CLASIFICADO
CEIP PÚBLICO DE FERMOSELLE

El presente diploma reconoce al **CEIP PÚBLICO DE FERMOSELLE**
de Fermoselle (Zamora) como

**TERCER CLASIFICADO EN EL CONCURSO DE RECOGIDA DE RESIDUOS
DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE)**

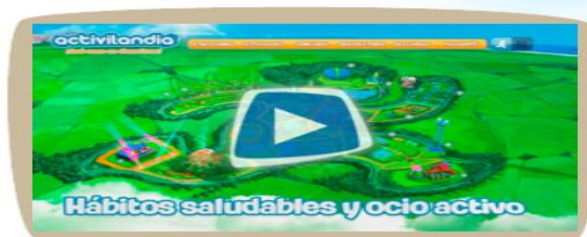
celebrado entre todos los centros de Castilla y León participantes
en la campaña educativa 'Otro Final es Posible' durante el curso 2019-2020.

Este reconocimiento se ha obtenido gracias a la aportación de 163 kilogramos
de RAEE realizada, que suponen 4,79 kilogramos por alumno.



Activilandia en el aula

Activilandia es una iniciativa divulgativa de la estrategia NAOS de AECOSAN (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición) organismo autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España. Es el primer Parque Temático Virtual dedicado específicamente a promover Alimentación, Hábitos saludables y Ocio. Te invitamos a conocerlo y a utilizarlo como herramienta didáctica en el aula.



Combina contenidos lúdicos y educativos en formatos audiovisuales: Juegos digitales, videos, música, descargas, animaciones 2D y 3D, concursos...

Activilandia NO ES un contenedor de videojuegos, ni un pasatiempo digital convencional. Es una herramienta divulgativa que aprovecha todo el potencial de los nuevos medios para ofrecer contenidos dirigidos a promover una alimentación saludable, la práctica de actividad física, diversas formas de ocio activas y